www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Hostigamientos y seguimientos irregulares contra de Defensora de Derechos Humanos integrante de la Asociación Agroambiental de la Vereda Teatino–ASOTEATINO, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Valle del Cauca, Municipio de Palmira

Jueves 1 de Diciembre de 2016

Cerca de la 1:10 de la tarde, la señora MARCELA HERNANDEZ CHAPUEL (esposa del señor FABIO AGUDELO), ingresa al restaurante "El Guadual" en compañía de sus dos hijos menores de edad.

En el lugar, se percata de la presencia de un hombre que vestía camisa manga larga color azul claro y pantalón azul oscuro, que se encuentra en la mesa de al lado, el cual aparentemente está tomando registro con su teléfono celular a la mesa donde se encuentra ella.

Posteriormente, habiendo pasado 10 minutos, ingresan tres personas: una mujer que vestía blusa negra, otra mujer de cabello claro la cual vestía blusa de diversos colores y un hombre con camisa blanca y pantalón azul claro.

La señora de cabello claro empieza a tomar fotografías a la mesa donde se encontraba la señora MARCELA HERNANDEZ, ella se percata de la situación y se dirige a la caja a realizar el pago respectivo, inmediatamente la misma señora se para frente a ella con su teléfono celular y sigue realizando fotografías.

Posteriormente la señora MARCELA HERNANDEZ toma sus dos hijos y sale del lugar.

Siendo aproximadamente las 2 de la tarde, la señora MARCELA HERNANDEZ, regresa al lugar a solicitar a la dueña del negocio le permita ver los videos de las cámaras de seguridad, las cuatro personas apenas se encuentran saliendo del lugar y fotografían la motocicleta en la cual llego la señora MARCELA.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LA SEÑORA MARCELA HERNANDEZ, SU NÚCLEO FAMILIAR Y DEMAS DIRIGENTES SOCIALES Y POLÍTICOS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE GRUPOS IREGULARES.

SEÑALANDO QUE

MARCELA HERNANDEZ, en la actualidad es integrante de la Asociación Agroambiental de la Vereda Teatino-ASOTEATINO, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC y Coordinador Nacional de la Comisión de sectores del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica. Y es la esposa del señor FABIO AGUDELO

FABIO AGUDELO, en la actualidad es un Defensor de Derechos Humanos y dirigente social y político integrante del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC y Coordinador Nacional de la Comisión de sectores del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de la Señora **DILIAN FRANCISCA TORO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOSA** comandante de la III División del Ejército y al Coronel **CAMILO ERNESTO ALVAREZ OCHOA** Comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca – DEVAL por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) que puedan ser cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de MARCELA HERNANDEZ, FABIO AGUDELO y su núcleo familiar, así como de los demás

integrantes la Asociación Agroambiental de la Vereda Teatino-ASOTEATINO, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de MARCELA HERNANDEZ, FABIO AGUDELO y su núcleo familiar, así como de los demás integrantes de la Asociación Agroambiental de la Vereda Teatino, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de MARCELA HERNANDEZ, FABIO AGUDELO y su núcleo familiar, así como de los demás integrantes de la Asociación Agroambiental de la Vereda Teatino, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de MARCELA HERNANDEZ, FABIO AGUDELO y su núcleo familiar, así como de los demás integrantes de la Asociación Agroambiental de la Vereda Teatino, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)
En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

1 DE DICIEMBRE DEL 2016

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.

Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN